

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

REGISTRADO BAJO CDCIC-076/20

BAHIA BLANCA, 02 de junio de 2020

VISTO:

La renuncia presentada por el Ing. Fernando Sagui (Leg. 11107*Cargo de Planta 27028902) en su cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple en la asignatura "Sistemas Operativos" (cód. 5949) a partir del 01 de junio de 2020; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder al bloqueo del citado cargo a fin de cubrir necesidades del presente cuatrimestre;

Que el Consejo Departamental resolvió, en su reunión ordinaria de fecha 02 dejunio de 2020 aprobar dicho bloqueo;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN RESUELVE:

ARTICULO 1º: Bloquear el cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple (**Cargo de Planta 27028902**), con motivo de la renuncia del **Ing. Fernando Sagui (Leg. 11107**) desde el 02 de junio y hasta el 31 de diciembre de 2020.-

ARTICULO 2º: Reservar los puntos que surgen del bloqueo para realizar asignaciones complementarias y contratos docentes.-